



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL SISTEMA DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL CONVOCATORIA

El Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) tiene, entre otros objetivos, el de promover y desarrollar el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL), el cual define los procedimientos para seleccionar y acreditar Organismos Certificadores, quienes efectuarán las funciones de acreditación de Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes, así como la certificación de la competencia laboral de los individuos que lo soliciten.

El Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL) está orientado a promover y coordinar la operación de una red de Organismos Certificadores con credibilidad y reconocimiento social, así como a fomentar y desarrollar la cultura de la evaluación y certificación de la competencia laboral.

CONOCER convoca, a través de su Secretaría Ejecutiva, con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Educación, 142 de la Ley de la Propiedad Industrial, y 65 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, a todas las personas morales interesadas en obtener la acreditación inicial como Organismo Certificador, a las organizaciones ya acreditadas a solicitar su ampliación de cobertura para certificar la competencia laboral en la(s) Norma(s) Técnica(s) de Competencia Laboral (NTCL) que se describen a continuación o las descritas en las convocatorias anteriores publicadas con fecha: 5 de diciembre de 1997; 12 de marzo, 3 de julio, 21 de septiembre, 27 de noviembre de 1998; 5 de marzo, 4 de junio, 3 de septiembre y 3 de diciembre de 1999; 3 de marzo, 9 de junio, 3 de agosto, 25 de agosto, 28 de noviembre de 2000; 14 de junio y 6 de septiembre de 2002.

Los Organismos Certificadores son personas morales de tercera parte sin interés directo, acreditadas y autorizadas por el CONOCER para realizar la certificación y verificación de competencia laboral, reconociendo a aquellos individuos que son competentes en una o varias funciones laborales de conformidad con una o más Normas Técnicas de Competencia Laboral de determinada área o subárea y, que están facultados para acreditar a Centros de Evaluación y a Evaluadores Independientes que desarrollen la evaluación de los individuos a certificar, asegurando la calidad de los procesos mediante la verificación de los mismos.

Normas Técnicas de Competencia Laboral Autorizadas

Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
Administración	Servicios de finanzas, gestión y soporte administrativo	de Trabajo de oficina	·Recopilación de información financiera en apoyo contable
	Servicios de finanzas, gestión y soporte administrativo	de Finanzas	y Control de crédito y cobranza
	Servicios de finanzas, gestión y soporte administrativo	de Trabajo de oficina	Captación de información demográfica, económica y social
Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Administración Pública, Estatal Municipal	Servicios y finanzas, y administrativo	de Compras gestión inventarios y soporte	e Adquisición de bienes y servicios por licitación
Industria de artes gráficas	las Comunicación social	Publicación	Cosido de producto gráfico
Industria autopartes	de Manufactura	Manufactura productos metálicos y de madera	de Fusión de metales en hornos
	Manufactura	Manufactura productos metálicos y de madera	de Fabricación de moldes para fundición de metales
Capacitación consultoría agropecuaria	y Servicios y administrativo	de Desarrollo gestión sistemas y soporte	de Formulación y evaluación de proyectos de inversión del sector rural
Sector cerámica	Manufactura	Procesamiento de minerales	Decorado de piezas cerámicas
	Manufactura	Procesamiento de minerales	Horneado de piezas cerámicas
Sector eléctrico	Extracción benéfico	y Provisión de energía y agua	de Operación de unidades de generación termoeléctrica
	Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a elementos y primarios de temperatura
	Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento a indicadores locales
	Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento a interruptores de baja tensión



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento mecánico a precalentador de aire regenerativo vertical
Sector eléctrico	Extracción beneficioso	y Provisión de energía y agua	Operación de generadores eléctricos en procesos de generación termoeléctrica
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento mecánico a intercambiadores de calor
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a transmisores de y instrumentación
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a instrumentos de y medición y control en tableros involucrados en procesos de generación de energía eléctrica
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento mecánico a ventilador centrífugo radial
	Servicios de finanzas, gestión contabilidad y soporte administrativo	de Finanzas contabilidad y soporte	y Facturación de la energía eléctrica consumida
	Servicios de finanzas, gestión contabilidad y soporte administrativo	de Finanzas contabilidad y soporte	y Ejecución de los procesos comerciales de campo en el sector eléctrico
	Telecomunicaciones	Telemática	Configuración del sistema de control y adquisición de datos
	Extracción beneficioso	y Provisión de energía y agua	de Integración de los equipos de medición de energía eléctrica
	Construcción	Planeación supervisión	y Planeación del sistema eléctrico de distribución



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Mantenimiento a redes y líneas aéreas de distribución de energía eléctrica
	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Mantenimiento a redes y líneas subterráneas de distribución de energía eléctrica
Sector eléctrico	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Operación de unidades de generación hidroeléctrica
	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Operación del sistema eléctrico de unidades de generación de energía eléctrica
	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Operación de sistemas de combustible en unidades de generación eléctrica
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento mecánico a bombas y de desplazamiento positivo
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento de las tuberías del y generador de vapor mediante soldadura de código
	Extracción beneficio	y Provisión de energía y agua	Mantenimiento al regulador automático de tensión (AVR)
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a relevadores de y sobrecorriente
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento mecánico a turbinas y de vapor con cilindro de alta y baja presión
	Tecnología mecánica, eléctrica y electrónica	Tecnología mecánica y	Mantenimiento mecánico a compresores de aire recíprocos y de tornillo



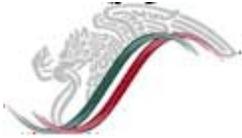
Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a transductores de y instrumentación
Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a controladores de y sistemas automatizados
Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento a equipos de y comunicación de ondas portadoras por líneas de alta tensión
Tecnología mecánica, eléctrica electrónica	Tecnología eléctrica y electrónica	Mantenimiento al sistema de y información y control local de estación

Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
Cadena productiva de cuero calzado proveeduría	Manufactura	Manufactura de textiles y prendas de vestir	Terminado del calzado
	Manufactura	Manufactura de textiles y prendas de vestir	Montado de calzado
	Manufactura	Manufactura de textiles y prendas de vestir	Ensuelado de calzado
Industria de construcción	la Construcción	Planeación y supervisión	y Determinación especializada de propiedades del concreto
Subcomité Normalización Competencia de Cuidado Estético de Piel y Cabello	de Ventas de bienes y servicios	Servicios belleza	de Maquillaje del rostro del cliente
	Ventas de bienes y servicios	Servicios belleza	de Cuidado de manos y pies
Industria de la joyería y orfebrería	Manufactura	Manufactura de productos metálicos y de madera	de Troquelado de piezas en joyería



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Industria minera	Extracción beneficio	y Refinación beneficio	y Muestreo de minerales en planta de beneficio
	Extracción beneficio	y Extracción	Extracción de carbón en mina subterránea
	Extracción beneficio	y Extracción	Extracción de carbón en tajo
	Extracción beneficio	y Refinación beneficio	y Beneficio de carbón
	Salud y protección social	Seguridad social	Control de emergencias en mina y planta de beneficio
Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
Industria mecánica	metal Manufactura	Manufactura productos metálicos y madera	de Inspección a la superficie del elemento por ensayos no destructivos
	Manufactura	Manufactura productos metálicos y madera	de Inspección volumétrica al elemento por ensayos no destructivos
Sector pesca acuicultura	y Cultivo, crianza, aprovechamiento y procesamiento agropecuario, agroindustrial y forestal	Pesca acuicultura	y Supervisión del cultivo de camarón por el sistema semiintensivo
Subcomité Normalización de Competencia Laboral de Comercio Electrónico	de Ventas de bienes y servicios	Comercio	Intercambio electrónico de datos
	Ventas de bienes y servicios	Comercio	Determinación de estrategias de comercio electrónico para ofrecer respuesta eficiente al consumidor
Seguridad pública	Salud y protección social	Seguridad social	Detección de drogas, personas, sustancias y artefactos explosivos con perros de intervención
Seguridad privada	Ventas de bienes y servicios	Servicios limpieza y vigilancia	de Traslado de valores y



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Servicios de salud	Salud y protección social	Servicios médicos	Codificación de información médica
Transporte urbano de pasajeros	Transporte	Transporte vehículos automotores	por Mantenimiento a la línea elevada del trolebús
	Transporte	Transporte vehículos automotores	por Mantenimiento a la vía permanente del tren ligero
	Transporte	Transporte vehículos automotores	por Operación del trolebús
Sector turismo	Ventas de bienes y servicios	Alimentación y hospedaje	y Organización de eventos de negocios, sociales y culturales
Industria del vestido	Manufactura	Manufactura de textiles y prendas de vestir	Diseño de prendas de vestir
	Manufactura	Manufactura de textiles y prendas de vestir	Desarrollo de prendas de vestir

Normas Técnicas de Competencia Laboral Actualizadas

Comité de Normalización	de Area	Subárea	Calificación
Agua envasada	purificada	Extracción y beneficio	Extracción y Producción de agua purificada envasada
Agroequipamiento	Cultivo, crianza, aprovechamiento y procesamiento agropecuario, agroindustrial y forestal	Agricultura	Operación de tractor con implementos agrícolas
Sector forestal y silvicultura	Cultivo, crianza, aprovechamiento y procesamiento agropecuario, agroindustrial y forestal	Forestal y silvicultura	y Obtención de madera aserrada



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Comité Normalización	de Area	Subárea	Calificación
		Cultivo, crianza, Agricultura aprovechamiento y procesamiento agropecuario, agroindustrial y forestal	Producción de plantas
Subcomité Normalización de Competencia Laboral de Producción de Masa y Tortilla	de Manufactura de	Manufactura productos consumo	de de Producción de nixtamal y masa
	Manufactura	Manufactura productos consumo	de de Producción de tortilla de maíz
Seguridad, ocupacional y ambiente	salud Salud y protección y medio social	Seguridad social	Servicios contra incendios
Seguridad privada	Ventas de bienes y servicios	Servicios limpieza y vigilancia	de y Vigilancia de accesos
Sector turismo	Ventas de bienes y servicios	Alimentación y hospedaje	y Preparación de bebidas
	Ventas de bienes y servicios	Servicios turismo	de Supervisión del arrendamiento de vehículos
Sector turismo	Ventas de bienes y servicios	Servicios turismo	de Operación de arrendamiento de vehículos
	Ventas de bienes y servicios	Alimentación y hospedaje	Acondicionamiento físico con técnicas de masajes tradicionales

Para iniciar el proceso de acreditación, los interesados podrán presentar la solicitud a partir del día 10 de febrero de 2003, y deberán demostrar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Ser persona moral:

Con o sin fines de lucro, debidamente constituida o en proceso de constituirse.

Que mantiene: **a)** Equilibrio de intereses, es decir, en su constitución se demuestra la participación equitativa de la representación del sector social o de trabajadores, empresarial y educativa, o **b)** Ausencia de intereses, cuando se crea con el único fin de ofrecer el servicio de certificación en el sector o área productiva en la que solicite acreditación, con el fin de evitar sesgos en la transparencia e imparcialidad de los procesos que lleve a cabo como Organismo Certificador.

Ajena a la capacitación de los individuos que certifique.

Con medios y recursos para asegurar la imparcialidad y transparencia en los procesos que realice.

Con autonomía financiera y administrativa.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 18 de Febrero de 2003

Que cuenta con personal competente y con experiencia en el sector o área productiva, en la que solicite acreditación.

Que cuenta con capacidad técnica e infraestructura física para aplicar los procedimientos de certificación y acreditación de instancias de evaluación, de conformidad con la Norma Técnica de Competencia Laboral.

Que cuenta con capacidad administrativa para el control de documentos (instalaciones, materiales y equipo), o estar en proceso de adquirirlo.

Que cuenta con cartas y constancias que avalen su experiencia en el sector o área productiva, en la que solicite acreditación.

Que tiene el reconocimiento del sector involucrado en la certificación de la competencia laboral.

Que garantiza el acceso libre y voluntario a la certificación y la confidencialidad de los procesos.

Sólo obtendrán la acreditación quienes cumplan con los requisitos señalados. El proceso para obtener la acreditación inicial está dividido en tres etapas, con el propósito de que los solicitantes reúnan con mayor simplicidad la documentación comprobatoria de cada etapa y, en su caso, cubran únicamente los costos correspondientes. Las etapas son:

Primera etapa (solicitud, registro e inducción): tiene un costo equivalente a: veintiocho (28) días de salario mínimo vigente en la zona económica C, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Incluye orientación a los solicitantes, revisión de los documentos requeridos, análisis de la información y elaboración de observaciones.

Segunda etapa (supervisión física, documental y dictamen): tiene un costo equivalente a: setenta y cinco (75) días de salario mínimo vigente en la zona económica C, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Incluye la supervisión física de las instalaciones, revisión de los documentos requeridos en la segunda etapa, elaboración de reporte y formulación del dictamen sobre la acreditación.

Tercera etapa (acreditación): tiene un costo equivalente a: cuatrocientos noventa y un (491) días de salario mínimo vigente en la zona económica C, más el Impuesto al Valor Agregado. Incluye la elaboración del contrato, la expedición de la cédula de acreditación y la capacitación al personal.

La acreditación inicial se otorgará por una sola Norma Técnica de Competencia Laboral. Cuando el interesado pretenda obtener la acreditación en forma simultánea de más de una Norma, se le otorgará la acreditación por sólo una de ellas y las otras se considerarán como ampliaciones.

Los costos de la ampliación de la cobertura estarán referidos a la Norma Técnica de Competencia Laboral solicitada y tendrá un costo igual a la segunda etapa de la acreditación inicial por cada una de ellas.

Los interesados en iniciar el proceso de acreditación, deberán concertar cita con el ingeniero Felipe de Jesús Llamas Ocampo, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, al teléfono 01(55) 52.61.58.00, extensiones 136 y 141, fax extensión 134 o bien al correo electrónico: certificacion@conocer.org.mx.

La cita se realizará en las instalaciones de CONOCER, ubicadas en avenida Constituyentes 810, 3er. piso, colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11950, México, Distrito Federal, dicha cita tiene la intención de valorar la participación del interesado en el proceso de acreditación como Organismo Certificador, para después y previo pago de derechos le sean entregadas las Bases de Acreditación, documento que describe los requisitos y la documentación comprobatoria de cada etapa de acreditación. El pago se deberá realizar a nombre del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, cuenta de cheques número 2454890 del banco Scotiabank Inverlat, S.A. sucursal 20 (Plaza Bosques), México, Distrito Federal (Plaza 001).

CONOCER no será responsable, ni cubrirá gastos de ningún tipo, como viáticos, honorarios, pasajes o cualquier otro género, en caso de que fuera necesario suspender en forma parcial o definitiva los actos que se describen en las bases.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de México, a 6 de febrero de 2003.

Secretario Ejecutivo del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral

Ing. Fortino Garza Rodríguez

Rúbrica.